



FEDERACIÓN CÁNTABRA DE BOLOS

Avda. Vicente Trueba s/nº ♦ 39012 Santander ♦ Tfno: 942.33.83.22 ♦ Fax. 942.35.41.23

federacion@maderadeser.com



ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de 13 de marzo de 2016

Asistentes

Junta Directiva de la F.C.B.

Fernando Diestro Gómez (presidente), José Ángel Hoyos Perote (vicepresidente 1º), Juan Antonio Amenábar Pérez (secretario), Leopoldo Ojembarrena Alonso (tesorero) y los vocales José Manuel Iglesias Gil, Germán Solana García, José Antonio Mazas Palacio, Fernando de la Torre Renedo, Juan Carlos González de la Sota y David Abascal Monte.

Estamento de Peñas = 21

Candolías, Casa Sampedro, La Carmencita, La Llama, La Portilla, La Rasilla, Marcos Maza, Orejo, Peñacastillo, Pontejos, Puertas Roper, Rte. El Caserío, Riotuerto, San Antonio, Torrelavega, Vegaloscorrales, Velo, Zb Calixto García, Estradas, Serrucho y Villar.

Estamento de Jugadores = 9

José I Asón Viadero., Ceferino Conde Castillo, Miguel Del Río San Sebastián, José Antonio Franco Gómez, Juan Carlos González De La Sota, Cristóbal Ortiz Ruiz, José Manuel Riancho Palazuelos, Jesús J. Salmón Gutiérrez y Urbano Sánchez Salces.

Estamento de Árbitros = 2

César Barquín García y Dámaso Tezanos Díaz

En Santander, salón de actos de la Casa del Deporte, siendo las diez horas y treinta minutos del día trece de marzo de dos mil dieciséis, se reúne con carácter ordinario, en segunda convocatoria, la Asamblea General de la Federación Cántabra de Bolos bajo la presidencia de su titular Fernando Diestro Gómez, con la asistencia de los miembros abajo reseñados en número de treinta y dos, asistiendo igualmente los miembros de la Junta Directiva, autoridades, directivos de peñas, jugadores, árbitros, aficionados y medios de comunicación.

Tras los saludos del presidente agradeciendo su presencia a los asambleístas y aficionados en general cede la palabra al secretario que procede a establecer el quórum asambleario, pasando a continuación a tratar los siguientes puntos del Orden del Día:

1. El secretario da lectura al acta de la Asamblea General Ordinaria celebrada el 7 de marzo de 2015, de la que tienen copia todos los asambleístas. *Se aprueba por unanimidad.*
2. Los directivos Juan Antonio Amenábar, José Ángel Hoyos y Fernando de la Torre informan de las actividades deportivas y de promoción realizadas en la temporada, de las que se informa en el cuadernillo entregado a todos los asambleístas.
3. Se aprueba por unanimidad el calendario de competiciones oficiales de las cuatro modalidades, muy similar al de otros años, advirtiéndose que el mismo puede estar sujeto a alguna variación ante situaciones que puedan surgir en el devenir de la temporada, delegando su posible modificación en la Junta Directiva.

4. El asesor económico de la Federación, Juan Carlos Alba, ofrece detalladamente los movimientos de la Cuenta de Explotación y Balance de la temporada 2015 que tras unos ingresos de 520.367,62 euros y unos gastos de 491.618,19 hace que este año haya un superávit de 28.749,43 euros, que permite acabar de compensar las pérdidas de ejercicios anteriores y dejar a la Federación con un superávit de 6.269,51 euros, llevando ese excedente económico al fondo social o reservas de la Federación.

El presidente interviene mostrando su satisfacción por haber podido compensar y eliminar todo el déficit acumulado en los últimos años, aunque se manifiesta partidario de tener deudas y no beneficios, por cuanto implica que se ha podido realizar más actividad.

No hay intervenciones y se aprueba por unanimidad.

5. El presidente presenta y explica el Presupuesto de ingresos y gastos para 2016 con 524.428 euros tanto de ingresos como de gastos. Se trata de un presupuesto muy realista ya que en cada capítulo se toman como base los gastos realizados del ejercicio anterior. Como extraordinario incluye los actos programados con motivo del 75 aniversario, coincidiendo con la Semana Bolística, en la que seremos la capital europea de los Juegos Tradicionales con el Congreso, el Festival y la Asamblea de la Asociación Europea de Juegos y Deportes Tradicionales, actividad que vendrá condicionada por el capítulo de las aportaciones en tal sentido. Informa que después de siete años congelado y a la vista de los resultados económicos de los últimos años, se ha actualizado un ocho por ciento el salario del personal administrativo de la Federación. También destaca que después de muchos años anunciando la necesidad de renovación, en los próximos días se va a abrir la nueva página web www.maderadeser.com, para lo que se ha incluido la partida. Termina diciendo que seguimos pendiente de ingresar algunas partidas del Convenio firmado el pasado año con la Sociedad Regional de Educación, Cultura y Deporte, que desconoce con quien se van a firmar este año, pero que cuenta con el compromiso oral del consejero Ramón Ruiz para que se firmen en base a las mismas cantidades del pasado año. *No hay intervenciones y se aprueba por unanimidad.*
6. En el apartado de propuestas son analizadas, debatidas y votadas las siguientes, presentadas por las distintas Comisiones de la modalidad.

DE CARÁCTER GENERAL

BOLO PALMA

1. Modificar la normativa actual de ascensos de categoría de jugadores. Solo votan los miembros de la modalidad y requiere 21 votos favorables (mayoría absoluta de la modalidad por ser una propuesta rechazada el año anterior). *Se aprueba con 21 votos a favor, una abstención y ninguno en contra.*
2. Regularización de la normativa que permite solicitar el mantenimiento de la categoría individual de los jugadores por motivos de lesión, enfermedad, accidente u otras causas. Solo votan los miembros de la modalidad y requiere 21 votos favorables (mayoría absoluta de la modalidad por ser una propuesta tratada el año anterior). *Se aprueba con 21 votos a favor, una abstención y ninguno en contra.*

PASABOLO TABLÓN

1. Eliminar las inscripciones previas en la Federación para poder participar en las tiradas de clasificación para los Campeonatos Regionales de 2ª categoría Individual y de Parejas, debiendo hacerlo en la fecha y bolera establecida, siempre antes de la hora de comienzo de las tiradas. Solo votan los miembros de la modalidad. *Se aprueba con tres votos a favor, ninguno en contra y ninguna abstención.*

BOLO PASIEGO

1. Que los campeones de la Copa y de los distintos Campeonatos Regionales no tengan ganado el derecho a estar clasificados para el Campeonato del año siguiente. Dado que los campeones de 2015 lo fueron jugando en otras condiciones, esta propuesta entrará en vigor en la temporada 2017. En consecuencia, se suprime el primer párrafo del artículo 6 de las Bases de Competición de la Copa Cantabria; y se modifican los artículos 3.1, 6.3, 7.3, 8.5, 8.12 y 9.3 del Reglamento de los Campeonatos Regionales. Solo votan los miembros de la modalidad. *Se aprueba con tres votos a favor, ninguno en contra y ninguna abstención.*

7. En su informe, manifiesta su satisfacción por la normalidad en el desarrollo de la temporada, situación favorecida por la continuidad de la Asamblea en estos 28 años de mandato. Comenta que, aunque ha descendido el número de licencias, se ha mantenido e incluso aumentado el número de competiciones. Destaca los triunfos de la peña Hermanos Borbolla y de la peña Riotuerto en las puertas de su cincuentenario, la única peña que tiene a sus cuatro jugadores clasificados para el Campeonato de España del próximo año. Destaca también la renovación que se ha producido en las grandes competiciones, citando el Campeonato Regional de Gabriel Cagigas, el título nacional conseguido en una final épica por José Manuel Lavid, y los de Noel Gómez y Alberto Díaz en los prestigiosos torneos Campeones Santander y del Millón. Hace referencia al registro récord de Clemente Ceballos, con 726 bolos en el Campeonato de España, y a los otros cuatro récords conseguidos este año por José Manuel González, Marta Castillo, la pareja de veteranos formada por Franco y Soberón, y la de tercera de la peña Mazcuerras. Felicita a Jesús Salmón por superar los 529 triunfos que tenía Tete Rodríguez y al veterano José Manuel Penagos por su bola de ocho conseguida en la bolera municipal de Cueto. En Pasabolo Tablón comenta que este año los favoritos de Las Cárcobas se vieron superados tanto en la liga nacional como en la Copa, y otro tanto le ocurría a Ceferino Conde Loredó en la modalidad de Pasabolo Losa. En Bolo Pasiego reseña la supremacía marcada por la peña Margutsa desde hace muchos años.

Comenta la importancia de la declaración, por el Gobierno de Cantabria, del juego de los bolos como Bien de Interés Cultural inmaterial, hecho relevante que también se va a producir próximamente en Asturias. Hace un repaso de los acontecimientos vividos en la intensa temporada en el apartado cultural, como el módulo de Bolos inaugurado en el Museo del Deporte de Cantabria sito en el Palacio de los Deportes de Santander; los 25 años del Concursos de Dibujo patrocinado por la Obra Social la Caixa; el video sobre la mujer en los bolos; la alta participación y continuidad del Proyecto Educativo Madera de Ser y el curso de especialización de árbitros patrocinado por el Consejo Superior de Deportes.

Comenta que se ha hecho justicia con la concesión de las Insignias de Oro de la Federación a Manuel Oliva, Eusebio Ruiz y Joaquín Antonio Martínez, y dice que está convencido que son muchos más los que se merecen tal galardón. Como todos los años manifiesta su pesar a los familiares y amigos de las personas fallecidas en nuestra familia bolística, citando a Sergio Cruz, José María de la Concha, Arturo Mallavia, Rodrigo Tomillo, Manuel Domínguez, Jaime Luis Entrecanales, Casimiro Abascal, Ismael Rasilla, José Ignacio Viota y el secretario de la Federación, Ángel Cañizal.

Comenta que 2016 será importante porque es año electoral en las dos federaciones, y habrá que buscar el relevo, y porque ambas celebran su 75 aniversario, destacando la organización de un Congreso y Festival Internacional de Bolos y Juegos Tradicionales, además de la celebración en Santander de la Asamblea General de la Asociación Europea, todo ello coincidiendo con la Semana Bolística en el Palacio de los Deportes. Anuncia que se ha formado una Comisión para coordinar toda la actividad e invita a todos a participar. Muestra su agradecimiento al Gobierno de Cantabria, a los Ayuntamientos, citando especialmente a Santander y Torrelavega, y en esta última ciudad a su concejal de deportes Jesús Sánchez por su trabajo en la Semana Bolística celebrada con brillantez en la bolera Severino Prieto. También da las gracias a los patrocinadores de la Federación, destacando a CaixaBank, Banco Santander, Jardinería La Encina, El Corte Inglés, Siec y a todos los colaboradores con la Memoria de Actividades y en el patrocinio a las Peñas.

Termina anunciando la remodelación de la Junta Directiva como consecuencia del fallecimiento de Ángel Cañizal y la marcha de Javier Santamaría, a quién agradece públicamente los servicios prestados, aunque últimamente no esté correspondiendo en ese mismo deseo. Fernando de la Torre se hace cargo del Colegio de Árbitros; entra David Abascal para las funciones de Promoción y Escuelas; Juan Antonio Amenábar se hace cargo de la Secretaría y entra Leopoldo Ojembarrena para realizar las funciones de tesorero.

8. En el capítulo de Ruegos y Preguntas no se producen ninguna intervención.
9. Se procede a la entrega de trofeos y distinciones de la temporada pasada, comenzando por el Trofeo Memorial Manuel Martínez Pelayo al mejor jugador del Circuito de Bolos de 1ª categoría, que en esta ocasión recibe Jesús J. Salmón Gutiérrez, de la P.B. Hermanos Borbolla, que le es entregado por el presidente. Seguidamente se entregan los diplomas a los vencedores de los distintos Circuitos de Bolos y Puntos de las distintas categorías y modalidades.

Y sin más asuntos que tratar, siendo las trece horas y cinco minutos, se da por terminada la Asamblea, de la que yo, como secretario de la Federación Cántabra de Bolos, redacto y firmo el presente acta con el Visto Bueno del presidente.